

Año XXXVI.—Núm. 11.611

### MADRID

## Conclusiones

Digan lo que quieran los ministros para consolarse—y sabido es que el que no se consuela es porque no quiere—, el resultado de la sesión del día 16 de la Comisión Permanente de las Cortes no constituye para aquellos un suceso venturoso y sí un episodio desgraciado.

El Gobierno convocó e hizo que fuese convocada la comisión susodicha. ¿Por qué? Porque entendía que era urgente resolver o habilitar medios para resolver determinados problemas, el hullaero, el del algodón, el de las graves dificultades económicas porque atraviesa el ayuntamiento de Sevilla, derivadas de la Exposición Hispano-Americana. De no haberlo entendido así no hubiera convocado, o no habría pedido que fuera convocada la Comisión Permanente. Habla, pues, en la convocatoria un claro objetivo ministerial. ¿Se ha cumplido este? ¿No? Pues el Gobierno, en esa finalidad, o en los medios empleados para su realización, ha fracasado.

Tienen razón, desde este punto de vista, los representantes de las minorías antigubernativas.

Pero ¿ha sido derrotado el Gobierno por los votos de las expresadas minorías? No. La única votación que se produjo la ganó aquel. No le faltaron votos para triunfar en caso de votación; lo que le faltó fué número para tomar acuerdo.

Y esto es cosa distinta, siquiera no sea en ningún sentido cosa grata.

Y lo es menos cuando se considera que la negligencia y la torpeza no han estado ausentes de los preparativos de esa reunión.

El señor Samper no es de los políticos que ven, prevén y eviten. De ahí que tropiece frecuentemente y si no cae, no es por sus condiciones de estabilidad, sino porque otros se encargan de sostenerlo, para que no dé en el suelo.

Políticos y periodistas de verdadera autoridad deducen del suceso que la institución «Comisión Permanente de las Cortes» es una de tantas que no tienen eficacia práctica. Conformes. Pero no mayor ni menor que el Parlamento del cual es síntesis o miniatura. Y si por ineficaz hay que concluir con esta por estéril será necesario acabar con aquí.

PATRICIO

## Homenaje a la vejez

La caja de seguros sociales y de ahorros de Andalucía occidental, ha organizado para el domingo 22, a las once de la mañana, un solemne acto en memoria del que fué dignísimo presidente de la caja don Amante Laffon.

Hará una síntesis del acto el señor delegado.

Dará la bienvenida a los concurrentes el consejero de la caja don Sebastián Barrios Rejano.

Pronunciará un discurso el asesor jurídico don Francisco de la Cruz Ceбалlos y otro la señorita Carmen Camino Lara, vocal representante de la caja central.

Seguirá la entrega a los beneficiarios de la pensión y donativos objeto del homenaje, y el señor gobernador hará el resumen del acto.

Dicho acto se celebrará en la Diputación.

## Local de verano del Centro Filarmónico

El sábado próximo, 21 del actual, a las once de la noche, tendrá lugar la cuarta verbena que el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», ha organizado en su local de verano, sito en la calle Reyes Católicos número 4.

Dicho día tendrá lugar la inauguración de una pista de baile, hecha para mayor comodidad de los socios y señoritas que asisten. También observará a las señoritas con tres preciosos regalos, para lo cual a la entrada al local se les entregará a cada una un número para el sorteo de los mismos, que tendrá lugar a la una y media de la noche.

Proméase ser un éxito esta Verbena, así, como las proyectadas para el 25 del actual (Festividad de Santiago) y 28 sábado último de mes.

## Qué hay del dinero del Culto?

Católico que leas estas líneas:

¿Eres tú de los que dicen que la Obra del Dinero del Culto ya no necesita de tu apoyo, porque el Estado se encarga de pagar a los sacerdotes?

Pues, permíteme que te diga que estás muy equivocado. ¿Quieres verlo? Ante todo, ten muy presente, no lo olvides nunca, que es obligación tuya gravísima, bajo pecado mortal, la de sostener el culto y sus ministros.

Pero, vamos a lo de las pensiones del Estado.

### CUENTAS CLARAS

El Estado para atenciones del Clero pagaba antes, 54 647.793 pesetas, casi cincuenta y cinco millones.

Pagará ahora, 16 500 000 pesetas, dieciséis millones y medio.

Es decir, que entre los dos presupuestos, el de antes y el de ahora, hay una diferencia de 38 147.000 pesetas, «más de treinta y ocho millones de pesetas», en contra.

¿De dónde saldrán estos «treinta y ocho millones de pesetas», si tú y los demás católicos retirais vuestra ayuda económica al Clero?

Saca la parte proporcional para esta diócesis y mira cómo quedarán los sacerdotes de ella, si tú les retiras tu apoyo, porque dices que ya les paga el Estado.

### MAS CUENTAS

Las pensiones concedidas alcanzan a la mitad de los sacerdotes.

¿Quién se encarga de sostener a los restantes?

¿Y quién se encarga de sostener a los que desde ahora se ordenen de sacerdotes, a vuestros hijos tal vez, los cuales, y los que les sigan, ya no han de percibir nada del Estado?

A los sacerdotes, que cobren cuando cobren, solo se les dan, como máximo, los dos tercios partes de su nómina... ¿Quién les da el resto?

Además, en esa cantidad consignada no se da un céntimo (antes se daban más de «once millones»).

Ni para el culto,

ni para reparación de templos,

ni para Seminarios,

ni para otras atenciones sagradas.

Y para todo esto ¿de dónde ha de salir, si tú te niegas a dar?

En resumen: Que el presupuesto actual del Estado, solo alcanza a la «quinta parte» de lo que se necesita para atender al Culto y Clero... ¿Y lo demás?

¿Verdad que has de seguir dando lo mismo que dabas antes?

## El problema del aceite

Al ocuparnos últimamente de la cálija pero tardía campaña en favor de la producción triguera, hemos tenido siempre un recuerdo para el conflicto del aceite y un emplazamiento a las personas capacitadas para que, desbrozado el asunto del trigo—que no se perfeccionará sin ir al monopolio—echaran una mano a la defensa de la riqueza olivarera, que camina vertiginosamente a la ruina por culpa del criminal abandono en que se halla.

Por fin, en estos últimos días, por casi toda la prensa andaluza, se da la voz de alarma y se reclama del Gobierno una fulminante suspensión de la entrada de aceite de semillas en todo el territorio español, que con más o menos fraude viene a sustituir el tan ponderado aceite de oliva.

También los Diputados de Acción Popular, señores Fernández Martos, Cabrera Castro y Montero Tirado, protestan energicamente por telegrama ante el Gobierno, contra las importaciones que se vienen efectuando, y que calculamos nosotros lo serán en Canarias su mayor parte.

Ya estamos viendo llegar un telegrama del Ministro diciendo, o que no se efectúan tales importaciones, o que se han dado órdenes apremiantes para que se reexporten los kilos de aceite de cacahuet, que se dice fueron desembarcados en Santa Cruz de Tenerife; creyendo sin duda los Poderes públicos que imponiendo un correctivo a esa invasión de aceite en la simpática tierra de los plátanos, que tan abundantemente consumimos en España, está todo resuelto y quedará a salvo la riqueza olivarera.

Y no es así; para favorecerla, hay que arrancar de cuajo dos abusos intolerables, el uno hijo del otro, que

son: la refinación del aceite de orujo y la importación escandalosa de semillas oleaginosas a fin de que ese aceite se destine a la jabonería y nos descarguemos de un número de millones de kilos respetable, que no solo pesa en nuestro mercado, sino que desconcierta el consumo exterior.

Este problema quedó en condiciones de resolverse favorablemente, de acuerdo con todos los interesados en él, y al llevarlo a la Gaceta en tiempos de don Marcelino Domingo, se brevinieron acontecimientos que determinaron la pulverización de la Comisión Mixta del Aceite.

Un artículo intesantisimo de redacción, que publica el «A B C» del jueves último, el título de «Como se dirige el aceite», nos incita a dar algunos detalles sobre la creación y componentes de ese organismo «mixto», que no nos ha servido más que para facilitar las admisiones temporales del aceite de oliva, aumentando puertos como los de Barcelona y Vigo, y dando salvoconducto para que los manipuladores burlen si quieren, la vigilancia; y todo con acuerdos unánimes de repetida Comisión Mixta; es decir, con los votos de la representación olivarera.

El organismo de que venimos ocupándonos se creó por el nunca bien ponderado ni peor administrado Decreto-ley de 8 de Junio de 1926, en su artículo 10, y se reglamentó por Real Orden de 9 de Marzo de 1927, quedando constituido con el Presidente, los Vicepresidentes, con carácter oficial, una representación de Olivareros; otra del Consejo superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; la de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva, y el Secretario y Cajero, ambos funcionarios del Ministerio.

Creado el impuesto de un céntimo en kilo de exportación, que lo pagan los productores y que importó algún año más de un millón de pesetas, fué distribuido en la siguiente forma: el 50 por 100 para propaganda; un 25 para la Asociación Nacional de Olivareros; un 15 para la Federación de Exportadores, y un 10 para los gastos de la Comisión Mixta.

Seguramente que no podía soñarse una organización ni más independiente ni mejor dotada para dedicarla a defender con toda su alma la riqueza de más porvenir de España. Traspasaríamos los límites de un artículo si quisiéramos relatar paso a paso las vicisitudes de esos desdichados organismos; queremos hacer de ellos un folleto, y lo haremos, limitándonos de momento a decir como nació y como murió la Comisión Mixta del Aceite, que era exclusivamente de oliva.

Ya hemos dicho que fué creada por el Decreto-ley de 3 de Junio de 1926 y reglamentada por la Real orden de 9 de Marzo de 1927, y que cometió muchos estragos en el ramo de importaciones temporales, que estaban admirablemente reglamentadas en dicho decreto.

Al final del año 1930, fuimos nombrados vocal de repetida comisión, siguiendo en el cargo en régimen de república, presididos por don Santiago Valiente.

Este período estuvo a punto de ser altamente beneficioso para el aceite, pero fracasamos por falta de arrestos en el entonces ministro don Marcelino Domingo; y aquí empieza la decadencia de este organismo informativo.

No obstante haber observado los vocales representantes de la produc-

## Lo que quisiera

PARA MI ESPOSA

Poder juntar de todos los panales de mi dulce ilusión todas las mieles, y todos los suavísimos claveles de mis apasionados madrigales.

Tejer un haz de versos musicales que tuviera rumor de cascabeles, susurro cadencioso de vergeles y eglogico sonar de manantiales.

Poder robar su púrpura al ocaso, al ágil ceñirillo su aleteo, su aroma al nardo y el jazmín su nieve,

coger mi corazón, hacerme un vaso, y con el más rendido galanteo postrarme ante tus pies, diciendo: «Bebe...»

MARCIANO ZURITA.

ción que eran inútiles nuestros trabajos, nos atrevimos a proponer el acuerdo de convocar a concurso el nombramiento de un Director de la Oficina de Propaganda y Exportación, que debía desenvolverse bajo la superior orientación que le marcara el organismo creador.

Queríamos un hombre bien preparado para obra tan importante, y por ello se le señaló un sueldo de 30.000 pesetas, a fin de que se entregara de lleno al problema del aceite con todo cañón, sin restarle nada de sus actividades. Solo se exigió a los concurrentes una Memoria en que se esbozaran las principales funciones de la Oficina y la finalidad de ella, tocando sobre todo y especialmente la propaganda.

Concurrieron unos sesenta opositores y cada uno de ellos, con vista detenida de su trabajo, tuvimos la paciencia de hacerle una ficha, resultando para nuestro humilde criterio que el número 1 de las Memorias era la del actual Director de la «Casa del Aceite» don Rafael Martí Sardá, que fué nombrado.

A los pocos días de este nombramiento, y cuando se imponía la necesidad de decidirse por el Ministerio la prohibición de refinar aceite de orujo, proponiendo la entrada de semillas, se nos presentó ante los miembros que constituíamos la Comisión, el Director de la Oficina de Propaganda, (no de la Casa del Aceite, como se llama ahora) señor Martí y nos anunció que había hecho unos nombramientos de empleados, no que iba a hacerlos, como correspondía a la existencia de la Comisión Mixta, y entonces comprendimos que aquello había terminado.

Hemos dicho que al señor Martí le consideramos el número uno por su trabajo entre los concursantes, pero no digamos ni entonces ni ahora que aquel trabajo fuera completo. Tiene una laguna en un punto difícil y esencial, que es el de decir de una manera terminante con cual clase de aceite convendría realizar la propaganda; con el refinado hasta el extremo de confundirse con el de semillas, o con el fino virgen aromático?...

Nosotros conservamos una buena amistad con don Rafael Martí y salvando su persona en el terreno particular, no concordamos con él en la aplicación de los medios que pone al servicio de la riqueza olivarera, que son en su mayoría perjudiciales, por haber debilitado extraordinariamente su representación en la Comisión Mixta, que se ha vuelto una amalgama de intereses extraños a los del aceite de oliva. Los resultados están clarísimos, observando el grado de prosperidad que vamos ganando, que llega hasta el extremo de que ni la falta de cosecha rehace el precio del aceite, precisamente porque la carencia de él la cubren los sustitutos.

Al llegar a este punto de nuestro artículo, que era su terminación, cae en nuestras manos el número de «El Sur» del día de ayer, que contiene un alegato en favor de la riqueza olivarera, perfectamente hecho por el Diputado a Cortes, don Daniel Mangrané Escardó, al que nada tenemos que objetar, porque está todo él dentro del programa que años y años venimos defendiendo. Solo darle las gracias al amigo Mangrané.

ANTONIO ZURITA

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

## CONTRA UNA INDUSTRIA CORDOBESA

Hay una industria en Córdoba que ha tenido renombre universal.

Esa industria, que es la de platería, atraviesa hoy esa crisis económica de que todos nos lamentamos y cuando se halla en momentos difíciles, en vez de darle la mano para protegerla, se aprueban unas tarifas fuera de todo cálculo prudencial y de equidad que ponen en gravísimo trance a los industriales que laboran con metales preciosos.

Comprendiéndolo así nosotros elevamos nuestra voz a los poderes públicos contra esas tarifas que no han sido pensadas suficientemente y que por ello adolecen de un mal de origen cuyas consecuencias pueden ser trascendentales para fecha no muy lejana.

Acabamos de escribir estas notas cuando hemos leído que al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Industria y Comercio se le ha dirigido el siguiente telegrama:

«En nombre Unión Económica Cordobesa y por cuanto afecta a afiliados fabricantes platería, con todo respeto protestamos implantación nuevas tarifas contrastación metales preciosos que arruinará indicada industria, rogándole suspenda su aplicación estudiándose nuevos tipos imposición en evitación grandes perjuicios irreparables de aspecto social y económico. Presidente, José Merle».

Medítese en este despacho y en cuanto decimos y óbrese en justicia que será obrar en favor de la industria cordobesa.

## Gobierno Civil

REGRESO

El Gobernador civil Sr. Gardoqui, regresó de Madrid, acompañado de su familia.

Recibió a los periodistas manifestándole que visitó al ministro de Industrias y al Director de Minas habiéndole del paro en Villanueva del Duque, ofreciéndole realizar unas gestiones para resolver el problema.

Con el ministro de Agricultura habló sobre la solución de dificultades que puedan presentarse en las Juntas de contratación de trigos.

VAGANCIA Y MENDICIDAD

Atenta mi autoridad a los problemas de la vagancia, de la mendicidad y de la infancia, y de acuerdo con el Sr. Alcalde de Córdoba, para que la Junta de Protección de menores pueda funcionar con rendimiento de eficacia, se ha iniciado la persecución de la mendicidad y consecuente recogida de los individuos, pertenecientes en tal ejercicio ilícito, han sido ingresados en la Comisaría hasta el día de la fecha 37, de los que después de realizadas las correspondientes investigaciones por el Sr. Comisario, 9 fueron puestos en libertad luego de requerirlos y conminarlos para que no incurran en nueva reincidencia y por tener domicilio conocido en Córdoba;

2, pasaron a cumplir arresto y los restantes, por su condición de forasteros, se trasladaron a sus pueblos de naturaleza o límite de la provincia, según sean de ésta o de otra diferente.

Con esta medida que serán intencionalmente continuadas, confiadamente espero resolver el problema en los agudos términos en que actualmente se encuentra planteado, con lo cual se podrá reprimir con mayores posibilidades a los que precisen verdadera protección.

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador don Carlos Sáez Santamaría, el alcalde de Hornachuelos con una comisión, don Cristóbal Ortega y D. José Aparicio.

UN TELEGRAMA

El ministro de Obras Públicas ha enviado al gobernador un telegrama contestando a la recomendación que el Sr. Gardoqui le hiciera para que se tenga en cuenta a la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica en los trabajos de electrificación del ferrocarril de Segovia a Avila. En el telegrama promete el ministro tener en cuenta la recomendación que le hace.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Mujer y Madre...

IV

Anie Dios solo vale la virtud y esto se pierde si no la evocamos de continuo. Formamos las conciencias de nuestras hijas con una fragilidad que al menor soplo del qué dirán, se quebran.

Toda la independencia que damos a su vida, con el fin de que puedan afrontar todas las situaciones, es socavamiento de sus conciencias que, hechas

A SABERLO TODO,

A VERLO TODO,

A HABLAR DE TODO,

A TRANSIGIR CON TODO,

se ha borrado para ellas la línea divisoria entre las mujeres de bien y las que no lo son. ¿En qué se diferencian hoy unas de otras, entre las que se llaman modernas?

¿Qué tristeza da el pensar! Perdió ya el pudor en tan grande escala, ¿qué extraño es el espectáculo de muchísimos novios por las calles? ¿Puede consentir una sociedad civilizada? ¿Puede contemplarse mayor rebajamiento de la mujer?

## EL CAMPO Y LA CIUDAD

¿Cuántas plumas no ha movido este sugestivo tema «el campo y la ciudad». Unos en un sentido, otros en otro, todos, en general vienen a enaltecer la vida del campo.

Sin embargo, es un hecho la creciente emigración de los labradores a las ciudades.

Ese anhelo de abandonar la vida del campo y gozar de la ciudad ¿cuántos ha hecho miserable! ¿Cuántos en la ciudad suspiran por el pan tranquilo que en mejores tiempos comieron en el pueblo!

La ciudad es para muchos un ilusorio espejismo. Indudablemente que la vida del campo exige sacrificios y grandes. Pero también es cierto que ofrece preciosas compensaciones.

¿Acaso en la ciudad todo es bienestar? Así podrá parecer, mirada la ciudad de lejos. Mas si se considera de cerca, claramente se ve que «no es oro todo lo que reluce».

Por lo que hace a los jornales, suelen ser muy inseguros. Y gracias que los haya. Los movimientos políticos y sociales, con los consiguientes trastornos para el obrero, tienen en la ciudad una repercusión tan rápida, tan frecuente y tan profunda como no se conoce en el campo.

En cuanto a la vida familiar, la ciudad es por muchas razones odiosa y temible. Desde luego es siempre peligrosa. La vida del campo en cambio es una vida en que la familia encuentra todas las garantías de firmeza y estabilidad. Para la salud física y moral de su marido y de sus hijos, muchos son los peligros inminentes que en la ciudad una mujer avisada fácilmente ve; peligros que, al fin, en su propia felicidad han de repercutir más o menos dolorosamente.

La explotación familiar agrícola, en cambio, tiene una fuerza de producción que es propia y favorece a la familia.

La tierra exige esfuerzos de la familia; pero a su vez le da unión, protección y salud, hace posible la familia numerosa y aumenta su prosperidad.

La tierra guardará a la familia, si la familia puede y quiere guardar la tierra.

En el campo, es cierto, se siente el peso de la soledad, esa soledad que oprime sobre todo a la mujer; pero hay que reconocer que es una soledad, dentro del cuadro natural de los familiares y conocidos.

La ciudad, en su promiscuidad ruidosa, lleva el aislamiento anónimo y el aislamiento aun entre los miembros de un mismo hogar.

En los campos se da la soledad sin aislamiento. En la ciudad se siente el aislamiento y en medio de la ruidosa multitud.

La felicidad de una mujer casada está en la seguridad de la vida familiar. Una vida pobre, pero con paz y amor, puede ser y es de hecho una vida feliz. Da a esa vida más abundancia, pero restadle paz y amor, y la haréis desgraciada.

En el campo reina la paz y con ella



# A los cultivadores de remolacha

La AZUCARERA SAN RAFAEL, S. A., pone en conocimiento de sus cultivadores, que el día 26 del actual quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

Los labradores en cuya Zona no exista báscula, podrán hacer sus envíos por ferrocarril con destino a Villarrubia.

el amor familiar. En la ciudad esa paz familiar se ve asaltada por infinitos enemigos. Y lo propio se diga del amor conyugal. De ahí que aun en el caso de un salario más elevado y de una vida más holgada, a pesar de los mil atractivos que una ciudad moderna ofrece, la felicidad familiar puede ser muy discutible y aun llegar a desaparecer.

De ordinario al abandonar la mujer la vida del campo lo que busca es la comodidad, el placer, creyendo que donde está el placer se encuentra la felicidad.

Pero, ¿cómo va siempre el placer unido a la felicidad, o por el contrario, como nos lo confirma la realidad, están frecuentemente reñidos? Y si así es, ¿se ha de sacrificar la felicidad al placer o el placer a la felicidad?

S. DE P.

## Cabra

NOTAS RELIGIOSAS

El lunes terminó con procesión claustral la solemne novena a la Virgen del Carmen en la parroquia de la Asunción y Angeles.

El exorno del templo ha revelado el gusto más depurado y el arte más exquisito de las pladosas manos de las señoritas Ruiz del Portal (Carolina y Consuelo).

Todas las noches ha oficiado nutrida orquesta, vocal e instrumental, viéndose el sagrado recinto ocupado por numerosos fieles.

El Rvdo. P. Fray Aniceto de Mon doñedo, capuchino de la residencia de Bilbao, ha tenido a su cargo los sermones de la novena, desarrollando desde la sagrada cátedra temas de tanto interés como de apreciables enseñanzas.

El párroco, señor Caballero Sánchez, ocupó la cátedra del Espíritu Santo en la fiesta principal cantando las glorias de la Santísima Virgen del Carmelo con su habitual elocuencia.

Tanto a él como a la señora presidenta doña Carmen Prieto de Escofet y demás señoras y señoritas que integran su junta directiva y particularmente al pladoso matrimonio Ruiz del Portal y Aguilera-Tablada, nuestra más cordial felicitación y enhorabuena por la solemnidad de estos cultos.

DE SOCIEDAD

Para pasar las vacaciones oficiales con su distinguida familia, ha llegado la ilustrada y simpática maestra nacional de Garlitos (Badajoz), señorita Araceli Jiménez Zurbano.

Con igual motivo se encuentra entre los suyos la bella señorita Salud González Prados, maestra nacional de Fuente Obejuna.

De Granada el ilustrado magistrado de aquella Audiencia y respetable amigo nuestro D. Juan de Dios Cuenca Romero, su distinguida señora doña Luz Ruiz del Portal y bella y simpática sobrina María Redondo Cuenca Romero.

Se han trasladado al Santuario de Cabra, a pasar en tan delicioso paraje una temporada, el señor Arcipreste de estas iglesias don Antonio Povedano y distinguida familia, don Agustín Pérez Aranda y Ríos, esposa doña Carmen Vilchez, hijas y nietos, además se encuentran hospedadas en tan bellísima ermita varias familias de puños vecinos, teniendo pedidas habitaciones de este año pasado el ya conocido y afamado recitador señor González Martín, que pasará en tan delicioso montañ hasta fin del próximo Agosto.

No es posible atender las solicitudes de algunos devotos por estar ocupadas todas las habitaciones de que dispone tan hermoso e histórico Santuario.

DORJOTA

## F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

MADRID

## Hay que ahogar los intentos revolucionarios

Parece, por fin, que se toma en serio lo del frente único del proletariado. Ya la Prensa concede al asunto la importancia que hasta hace poco le ha estado regeando. Hasta que pública y manifiestamente se ha sabido que existen acuerdos y reuniones, no han sido pocos los que han hecho caso omiso de todos los anuncios de revoluciones.

Anarquistas, socialistas y comunistas han terminado la redacción de unas bases en las cuales se determina la parte que cada organización debe tomar en el movimiento. El congreso anti-fascista que se ha celebrado estos días pasados, ha sido un pretexto para reunir en un mismo local y con una aspiración común a las juventudes llamadas izquierdistas. Juntos han convocado Bolívar, Gaián, destacados miembros de las juventudes socialistas y a pocos anarquistas de acción.

Este congreso ha servido para limar asperezas, borrar antiguas discrepancias y hasta agravios profundos entre los dirigentes de las distintas agrupaciones obreras izquierdistas.

Asombra la tenacidad, la constancia y la actividad que despliegan los revolucionarios. Ni un solo día descansan en sus manejos, todos los minutos del día los dedican a buscar colaboraciones, a sumar adeptos, a minar los cimientos de las instituciones fundamentales.

Frente a los que preparan la revolución, están los que van a ser las víctimas, y da pena ver su tranquilidad, su confianza, su indefensión. Es casi inverosímil que una mayoría sobre la cual se cierne un cataclismo permanezca como si nada la amenazara, como si no corriera peligro su religión, su fortuna y hasta su integridad física.

Si estas consideraciones se las hacemos a esos señores tan optimistas y que tanto tienen que perder, inmediatamente nos dicen que el Estado es el que debe hacer frente a los revolucionarios.

Esa es la obligación del Estado; pero el Estado en nuestro país no sabe defenderse, y cuando lo intenta ocurre lo que con la disposición del señor Salazar Alonso, en la cual autoriza a los porteros y chóferes a poseer armas, como si el Ministro de la Gobernación ignorase que precisamente la mayoría son socialistas y anarquistas.

No es la primera vez que propugnamos la formación de un frente capaz de oponerse al barullo y a los intentos de los revolucionarios. Ya es notorio que van a intentar un golpe, acaso sin tardar veremos si el señor Salazar Alonso es capaz de hacer frente a sus antiguos amigos.

Deben pensar los ricos que las cosas no están para divertirse, que existe la posibilidad, al menos se va a intentar, de que los despojen y violentamente, de sus bienes, y sería muy triste que por su inacción sufrieran descalabros de los que no podrían quejarse nadie.

EMIGDIO MOLINA

## Hotel San Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio  
AMBROSIO DE MORALES, 3

Frente al DEFENSOR

Teléfono número 2104

Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

## Notas Tradicionalistas

MONTILLA

Como ofrecimos ayer publicamos a continuación los nombres de las personas que componen la Junta Directiva del Centro Tradicionalista de Montilla.

Presidente, don Ignacio García y García del Barrio, San Francisco Solano.

Vice, don José Polonio Luque, Dámaso Delgado, 18.

Secretario, don Francisco S. Sánchez Maraver, Gavie, 5

Vice, don Sebastián Márquez Torres, Lorenzo Benegas, 8.

Tesorero, don José Romero Luque, Atillos, 1.

Vice, don Antonio Polonio Luque, Ciprés, sin número.

Vocales: don Manuel Villa Zeballos Lafa, San Francisco Solano; don Antonio Matías García de la Puerta, Añeta, 2; don Carlos Valderan a Riobó, Tentente Gracia, 4; don Mariano Córdoba Vázquez, Iglesia, 4; don Rafael Rivas Jurado, Gran Capitán,

6; don Enrique Laguna Cruz, San Fernando.

Juven'ul. —Presidente, don Antonio Luque Pardo, Indio, sin número.

Secretario, don Cristóbal Alba Soriano, Parra, 24.

Vocales: don Francisco Luque Pardo Indio, sin número; don Francisco Peña Navarro, San Juan de Dios, 4; don José Muñoz Márquez, San Fernando, 19; don Antonio Alcalde Jiménez, Santa Ana, sin número.

En el próximo número publicaremos los directivos de secciones obreras.

## PROFESOR DE ORATORIA

Se necesita muy competente, prefiriendo sacerdote.

Dirigirse por carta

Pañerías Modernas

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2

## Montilla

DE LA FERIA

El acuerdo del Excmo. Ayuntamiento declarando día festivo local el 14 de los corrientes, en obsequio a nuestro Patrono, San Francisco Solano, ha motivado que se celebre la feria con extraordinarios festejos cívico-religiosos.

La a'egre Diana en las primeras horas de la mañana del día del Patrono; la Exposición de Arte, en el Casino de Artesanos, en la que nuestro paisano el prestigioso artista don Emilio García Armenta presentó magnífica colección de sus ingeniosas inspiraciones, que merecieron justificados encomios del público y de los peritos; la multitud de espectáculos situados en el espacioso llano del Palacio del Duque de Medinaceli; la abundancia de tiendas con juguetes, pasamanería y bisutería; los múltiples puestos de confitería y variadas golosinas en el local de la feria; las típicas bufonías y mesas con garbanzos tostados, ave llanas cordobesas y piñones; la banda municipal tocando bonitas composiciones de su inagotable repertorio, por tarde y noche, durante los tres días; la gran buñolada dada por los socios del Casino Montillano en el Paseo de Cervantes, donde tiene instalada artística caseta, actuando escogido sexteto, de la ciudad de Lucena, celebrándose bailes a los que han concurrido las graciosas montillanas y precioso ramillete de señoritas de Aguilera, La Rambla, Espejo, Cabra, Lucena, Castro del Río y Puente-Gemil; la distribución de premios a los alumnos del Colegio de Salesianos; la velada literaria dada por los socios de la Juventud Católica y Acción Popular; la afuencia de forasteros que nos han visitado, dando impulso a la industria y comercio...

En la parte religiosa, han sido solemnísimos los cultos celebrados en honor de nuestro excelso Patrono en nuestra Iglesia y en la pequeña Ermita dedicada a su obsequio.

En el templo parroquial que lucía sus mejores galas, hubo numerosa concurrencia de fieles, desde las primeras horas de la mañana para asistir a las misas celebradas, de media en media hora, siendo muchísimas las confesiones y comuniones; la novena, oficiada por nutrida orquesta en la que el hermano mayor y directiva de la Hermandad del Santo se han interesado por darle la mayor solemnidad posible; la función celebrada a las diez el día de San Francisco Solano interpretando la misa del insigne maestro Gómez Navarro lucida capilla vocal e instrumental; el hermoso panegírico del afamado orador sagrado P. Juan Fernández C. D.; los preciosos motetes al Santo, del inspirado compositor D. Enrique Coscollar Ruiz de Sales (q. s. g. g.) habilmente interpretados por los sochantres don Francisco Maraver Enriquez y don Serafín Maraver Sotelo...

La tradicional procesión organizada por el gremio de curtidores para llevar al «santico» desde su ermita, calle Córdoba, hasta la parroquia de Santiago, donde se celebró la fiesta, actuando selecta orquesta y predicando el referido Padre Fernández, carmelita calzado; las populares coplas al santo, coreadas por el público que presenciaba el desfile; los centenares de cohetes disparados, al compás de general repique de todas las iglesias y entusiastas vivas al glorioso montillano a la salida y entrada a su ermita...

Todo este variado programa ha hecho que las fiestas celebradas, hayan sido extraordinariamente solemnes. Reciban todos cuantos han contribuido a estas solemnidades, nuestra sincera felicitación y por lo que afecta a la parte religiosa nuestro respetable amigo don Manuel Ortiz Ruiz, hermano mayor de la Hermandad de Sa

## Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.

Hoy viernes, sesión continua de 9 a 1 noche,

## ESTUPEFACIENTES

(reprint) —Mañana sábado. «ESTRELLA DE VALENCIA». —El domingo, «YO Y LA EMPERATRIZ». —El lunes, «RONNY». —El martes, «HAIT-TANG». —«HOY O NUNCA».

Francisco Solano y don Mariano Amo Repiso, presidente del gremio de curtidores.

Sea todo para mayor gloria de Dios.

SALUDO

Hemos estrechado la mano de nuestro estimado amigo y compañero don Tomás Díaz Combé, Mayordomo del Seminario de San Pelagio, de esa capital, que pasará unos días entre nosotros.

BIENVENIDO

Ha llegado y permanecerá una temporada con su familia, nuestro particular amigo y querido paisano D. Miguel Pérez Arroyo, coadjutor de Carcabuey.

Reciba el compañero, nuestro cariñoso saludo.

AMADOR

## De Sociedad

Mañana, Santa Práxedes, son los días de los señores Cruz Roldán y Ecija Molina.

También lo son de doña Herminia del Cacho de Madrid y de doña Isabel Rodríguez Risquez.

—Esta mañana marcharon a Montilla el general don Santiago Félix Valderrama y su distinguida familia.

—A Chiclana de la Frontera marchó de temporada doña Gloria Gracia viuda de Villaceballos.

—Marcharon a Torre del Mar, a pasar la temporada veraniega, don Guillermo de Luque Pérez, su digna esposa doña Carmen Pablos Barbudo y su encantadora hija Carmelita.

—Marchó de temporada a Fuengirola, don Martín Sagrera, su esposa doña Irene Beltrán y una de sus hijas.

—Marchó al Puerto de Santa María con su distinguida familia, don Facundo Martos.

—Decíamos ayer que de Puertollano había salido para Córdoba el ingeniero de minas don Rafael Carbonell, cuya noticia según indicábamos publicaba «El Pueblo Manchego».

Hemos de hacer constar que su estancia en esta es solo circunstancial.

—Se halla en Córdoba el culto sacerdote paisano nuestro, don Antonio Peña López.

—Estuvo unas horas en esta, don Pedro Muñoz.

## Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Procurador don Salvador Barasona Ortiz en nombre de la Sucursal del Banco de España, en Cabra, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo provincial, fecha 30 de Noviembre de 1933, por el que desestimó la reclamación interpuesta contra acuerdo de la Junta general del Repartimiento de dicha ciudad, para el ejercicio de 1933.

LAS COLONIAS

La segunda lista de la suscripción para las colonias escolares alcanza la cifra de 885 pesetas.

No nos es posible por la hora de recibirla y la falta de espacio publicarla.

LAS ANDANZAS DE UN RELOJ

El día 12 del actual denunció en esta Comisaría don Francisco Vega Montoro, que le habían sustraído un reloj de níquel con cadena de metal.

Practicadas activas diligencias por el Inspector de Investigación y Vigilancia de esta plantilla don Antonio Jiménez Abad y Agente don Manuel Hernández García, dieron por resultado la recuperación de dicho reloj, que se encontraba en poder de José Tejero Galindo, que lo había comprado por la cantidad de 2 pesetas a los menores autores de la sustracción, Enrique Luque Bermúdez (a) «El Feo» y otro conocido por «Madre mía».

El referido reloj y cadena en unión del Enrique Luque y de José Tejero han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del Distrito de la Derecha, continuándose las diligencias para la detención del conocido «Madre mía».

VACANTE

En Pedro Abad se halla vacante la plaza de Secretario propietario de es-

te juzgado municipal y en cumplimiento de orden de la Superioridad, se anuncia su provisión al turno de traslado por término de 30 días.

UNA VERBENA

El próximo sábado, día 21, se celebrará una gran verbena organizada por la Directiva de la Balompédica Cordobesa, en honor de los jugadores de dicho Club.

Dicha verbena tendrá lugar en la calle el Agua, núm. 6, y será amenizada por la Orquesta Muñoz.

Al final del baile se hará un sorteo para adjudicar dos magníficos regalos.

NOMBAMIENTO

Por orden ministerial, fecha de ayer, se nombra subalterno de Correos con el haber anual de 1 500 pesetas y con carácter interino, a don Rafael Abalos Arenas, destinándole a prestar servicio en la Estafeta de Priego.

MALOS TRATOS

Ha sido detenido Valeriano Cordón Lozano, por malos tratos de obra a Manuel Rodríguez Cabrera.

ESCAMANDALO

Ha sido detenido Bartolomé Risquez Gil, por promover escándalo en la plaza de San Pedro.

LOS BALCONES

Carmen Párraga Muñoz, que vive San Basilio 25, dejó el balcón abierto y entraron unos desconocidos llevándose un traje y otros objetos.

MEMORIA

Hemos recibido de manos del gobernador civil unos folletos de trabajos premiados por el Patronato Central para la protección de animales y plantas, en los concursos de 1930, 31, 32 y 33.

Agradecemos la atención al señor Gardoqui.

ARRIENDO Y VENDE

En el Gran Capitán, 36, se arrienda piso segundo, y se venden pianos y rollos de piano.

Razón: en la portería. 4-4

## Hacienda

Pagos para mañana: Don Domingo Esparza Lara, Inspector Provincial de Veterinaria, don Juan Ramírez Castuera y don Alfredo Rodríguez.

## La Cruz Roja

Don José Ruano, Presidente del Comité local nos comunica en atenta carta, que dicho comité ha tomado por unanimidad el acuerdo de darnos las más expresivas gracias por la acogida dispensada en las columnas del periódico de las listas de donantes para las tómbolas celebradas durante la pasada feria, así como las notas remitidas para su propaganda y publicación.

La cooperación prestada a esta Institución la estiman digna de todo encomio, que reconocen y así lo han hecho constar a su Comité Central. Cuenten con nuestro modesto apoyo en favor del ideal Cruz Roja, de sacrificio y cooperación para el sostenimiento de su Hospital y Sanatorio en el que se viene realizando una labor social tan profunda en beneficio de las clases menesterosas, para las que ha sido siempre nuestro afecto.

## «ESTO»

REVISTA DEL HOGAR

Nos da a conocer en el número de esta semana como están instaladas, como funcionan y la brillante labor que realizan las Cooperativas vascas.

Entre otros artículos de interés, publica informaciones originales sobre los asuntos siguientes:

—El film español: Como funcionan los estudios cinematográficos españoles. —Se han creado los «Scouts Hispánicos». —El Club cuyos miembros se mofan de las supersticiones. —Pompas de jabón. —Un hotel de lujo por 50.000 pesetas: Plancs y toda clase de pormenores. —Curiosidades del mundo. —La vuelta ciclista a Francia. —Toros. —Teatro. —Turismo. —Modas. —Actualidades. —Y la continuación de la emocionante novela «La boda del duque Kurt».

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-0-1-4



# Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA  
Informaciones hasta las siete de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior . . .	70'10
Cuatro por 100 amortizable . . .	60'00
Cinco por 100 amortizable . . .	95'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . .	88'50
Id. id. 5 por 100 . . .	96'00
Id. id. 6 por 100 . . .	105'75
Banco de España . . .	555'00
Banco Español de Crédito . . .	000'00
Tabacos . . .	207'00
Francos . . .	48'40
Libras esterlinas . . .	37'05
Dólares . . .	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100 . . .	101'90
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A . . .	99'50
Id. id. serie B . . .	99'50
Id. id. serie C . . .	00'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo . . .	48'45
Id. id. mínimo . . .	48'35
Libras cambio máximo . . .	37'10
Id. id. mínimo . . .	37'00
Dollars cambio máximo . . .	7'37
Id. id. mínimo . . .	7'35
Interior 4 por 100 viejo . . .	00'00
Id. 4 por 100 nuevo . . .	70'10
Exterior 4 por 100 . . .	84'35
Amortizable 5 por 100, 1920 . . .	95'50
Id. 5 por 100, 1917 . . .	92'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . .	88'50
Id. id. 5 por 100 . . .	96'00
Id. id. 6 por 100 . . .	000'00
Acciones del Banco de España . . .	555'00
Idem de Tabacos . . .	207'00
Idem del Río de la Plata . . .	00'00
Idem preferentes Azucarera . . .	00'00
Idem ordinarias . . .	00'00
Idem f. c. Norte de España . . .	260'00
Idem M. Z. y A. . . .	229'00
Banco Hispano Americano . . .	000'00

## Política

### "La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Suprimiendo la Dirección de Marruecos.  
Sus asuntos pasan a la resolución del Presidente del Consejo.  
Se conceden al Alto Comisario amplias atribuciones.  
Se crea una secretaría técnica para asuntos de Marruecos y coloniales.  
Esta secretaría tendrá dos secciones: una para asuntos civiles y el negociado militar.  
El Alto Comisario tiene las facultades y atribuciones de gobernador ge-

neral civil en las plazas de Ceuta y Melilla.

Se nombra al coronel Capaz delegado de asuntos indígenas.

Se dispone que la Dirección de aeronáutica tenga a su cargo los servicios aéreos civiles, la jefatura aeronáutica militar y la meteorología nacional.

Las autoridades militares navales conservarán las atribuciones actuales sobre las fuerzas de aeronáutica.

Se dispone que por la Dirección de la Deuda y con fecha 1 de Julio de 1934 se emitan obligaciones para el plan general de cultura por 15 millones de pesetas, con el interés del cinco y medio por ciento y plazo de 15 años.

Disposición prohibitiva para los militares de pertenecer a partidos políticos y de escribir en la prensa.

Se dispone que la entidad patronal de Andalucía figure en el registro especial de entidades con seguro colectivo para accidentes del trabajo.

### No nos lo parece

«El Sol» dice que con la suscripción del otro día se ha demostrado que sobra dinero en los bancos.

Pide que por lo tanto se abarate el dinero.

En cuanto a Cataluña, reconoce que no se ha resuelto el problema esencial.

### Pesetas

Están ya acuñadas casi todas las monedas de peseta, que serán puestas en circulación dentro de unos días por un total de dos millones.

Las nuevas monedas tienen en el anverso una figura de la República y la fecha de 1933, y en el reverso el escudo de España con la corona mural.

Parece que próximamente comenzarán a acuñarse monedas de cinco pesetas.

### Pistoleros

Sevilla.—Siete pistoleros se presentaron hoy en las oficinas de la Bética, sociedad azucarera, y se llevaron dos mil pesetas, siendo perseguidos por los empleados, a los que tirotearon, desapareciendo.

### Los rótulos

Se ha publicado una nota del bloque patronal de Madrid, en la que este asume la responsabilidad por las multas que se impongan a sus asociados por tajar los rótulos de las tiendas.

### No es amigo de Falange

Sevilla.—El gobernador civil no es amigo de Falange Española. Ya lo ha demostrado con la clausura del centro, con la prohibición de la apertura

del de Dos Hermanas y con una nota que ayer dió a la prensa.

Se decía en ella que los falangistas habían cometido actos despreciables en su despacho y los de la Falange lo han negado en una nota.

El gobernador por su parte ha enviado al juzgado un escrito de los falangistas, que le pedían la apertura de su centro.

Hoy se ha vendido el semanario F. E. órgano de esa agrupación y un grupo agredió a los vendedores.

Se practicaron detenciones.

### Viva el bombo!

El periódico «Agora» dice que quien contemple serenamente el ambiente no podrá por menos que mostrarse satisfecho por el resultado del tanteo en el empréstito.

### Nivelador

«La Libertad» elogia el afán nivelador de Marraco.

### «El Debate»

Dice que en el pleito catalán ha quedado demostrado como trampa la rebeldía.

El buen sentido requería que se tuviesen más altos los principios del poder central, pero no ha sido así.

El proceso revisionista no se cerrará hasta que la unión de los republicanos se imponga el prestigio debido del poder.

## El Consejo de hoy

El Consejo de hoy se reunió en la Presidencia.

El ministro de Agricultura dijo que habían tratado de la cuestión del pan y que esta tarde con el gobernador se concretará una fórmula que permita vender a 65 céntimos el pan familiar.

El ministro de Marina dijo que al Consejo no habían asistido los ministros de Obras Públicas ni de Comunicaciones.

Esta noche marchará el «Rocha» a San Sebastián, donde permanecerá cuatro días como ministro de jornada.

El miércoles irá a Santander a inaugurar la feria de muestras.

El jueves asistirá al Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

El ministro de Justicia dijo que como no había consignación para los cuatro fiscales del tribunal de casación de Cataluña, se arbitraría un crédito.

En cuanto a la reposición de funcionarios, es asunto que está en estudio.

Salazar Alonso habló del conflicto de obreros del Banco de España. Dijo que había recibido la visita del director de Seguridad, el cual se pondría de acuerdo con el gobernador del Banco para adoptar las medidas indispensables.

La nota oficiosa del consejo dice que la mayor parte de este se dedicó al estudio de los nuevos presupuestos.

Samper dió cuenta del oficio contestación de la Generalidad y acordó el consejo ver con agrado la solicitud de nuestra por Companys y los propósitos del documento para una solución satisfactoria.

Se informaron de las negociaciones de Pita Romero en Roma.

Se habló del incidente de Andorra y de las medidas que deben adoptarse en su caso.

Se dió cuenta de un telegrama del gobernador de Oviedo comunicando que el día uno de Agosto se cerrarían las minas de hulla.

Se acordó tramitar con toda rapidez un crédito extraordinario con arreglo a las facultades que concede al Gobierno el artículo 114 de la constitución.

Se aprobó la ejecución de notas de la comisión interministerial sobre relaciones comerciales con Noruega y

Dinamarca y prórroga del convenio con Polonia.

Se estudió el asunto del pan a propuesta del ministro de Agricultura, y se procurará conseguir una solución rápida para el asunto del pan de familia.

El ministro de Agricultura dará instrucciones al gobernador para este asunto.

El gobierno acordó haber visto con satisfacción la diligencia demostrada por el Consejo de Estado despachando numerosos asuntos.

Se separó del antídoping la importación de limas y escofinas de los Estados Unidos, Suecia y Portugal.

Se nombró una comisión que estudie el alumbramiento de aguas en la provincia de Almería.

Se ocuparon de la situación del Ayuntamiento de Sevilla y se acordó autorizar a los ministros de la Gobernación y de Hacienda para que propongan una solución.

Se acordó felicitar al gobernador general de Cabo Juby por el brillante retiro que han hecho aquellas tropas por Sahara hasta llegar a la ciudad de Esmara.

Se aprobó la carta municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Idem la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Adquirir material de aviación.

Conceder la medalla de sufrimiento por la Patria al teniente de la guardia civil, don Agustín Rubio, herido en los sucesos del 12 de Diciembre de 1933 en Bujalance.

Idem a doña Carmen Moreno, viuda del teniente don Anastasio Martínez Fernández, pensión del sueldo entero, que disfrutaba su esposo, que falleció a consecuencia de una enfermedad contraída en la cárcel de Jaca, donde estuvo preso en Diciembre de 1930.

Justicia: Ascensos de magistrados.

### Ampliación

Sabemos que el Consejo examinó lo referente a nombramientos de fiscales para el tribunal de casación de Cataluña, designando para dichos cargos a don Fernando González Prieto, don Ezequiel Cuevas, don Ramón Márquez y don José Luis Prat.

Se acordó nombrar abogado fiscal del Tribunal Supremo en la vacante por el nombramiento citado del señor González Prieto a don José Luis Gorgolla.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Tarragona a don Leopoldo Garrido Cervero.

## Barcelona

### Proyecto

Se ha presentado en el parlamento catalán un proyecto de ley para las elecciones en Cataluña.

### Alijo

Los carabineros de Lloret del Mar, han encontrado 24 bultos de tabaco procedente de un alijo.

Se valúan en 16.000 pesetas.

### Malos tratos

Se ha presentado una denuncia contra la policía, por malos tratos a un eniente de navio y un médico de aeronáutica naval.

Estos fueron detenidos en un cebat, se les insultó y maltrató.

Se acompaña un certificado del médico de la aeronáutica, en el que se enumeran los golpes y malos tratos que presentaba el alfoncer cuando acudó para que le reconociera.

### Carta

El parlamento catalán ha aprobado la carta sanitaria y la tasa de los hospedajes en los hoteles de lujo.

### El amor a España

El diputado Franjeza ha protestado

### Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio  
Vaca de Alfaro, 33  
(Frente al Banco de España)

Alivio seguro.  
Dolor suprimido  
Con PARCHES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias, 1'50.

### Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del  
Dispensario Azua  
PIEL-SÍFILIS-VENÉREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6  
Gndomar, n.º 2, 1.º Tel. 2978

en el parlamento catalán, contra el hecho de que las subastas para construcción de escuelas en Cataluña, se hagan en Madrid.

### Ministro

Llegó Guerra del Río quien confirió con el consejero de Hacienda sobre el asunto de los puertos de Barcelona y Tarragona.

### Un príncipe de peli'ca'

#### Prenden a Boris

No se podía tomar en serio a ese Boris que por sí y ante sí se había declarado emperador de Andorra y hasta había publicado ayer el primer número del Boletín de «su principado» dándole la constitución.

Hoy hallándose en la Seo de Urgel donde había establecido su sede provisional la policía lo detuvo, llevándolo a Barcelona en donde quedó a disposición del representante del Estado.

## Miscelánea

### Caridad

Santander.—La marquesa de Valdecilla, de la que no es inoportuno recordar, fué perseguida por Azaña durante el infausto bienio, ha dado nueva muestra de su caridad, adquiriendo en 900.000 pesetas una nueva instalación para la casa de salud fundada por el marqués y que lleva su nombre.

### Detenidos

Oviedo.—Han sido detenidos cinco sujetos de quienes se supone sean los autores del asesinato del párroco de Posada de Llanes.

A este árroco, muy querido de sus feligreses se le engañó, pidiendo fuese de noche a auxillar a un enfermo y le mataron en el campo.

Luego volvieron a la casa mataron a la criada y desahujaron la vivienda.

### Estafa

Valencia.—Se sabe que se ha descubierto una importante estafa en la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón.

Desde Valencia, con destino a Zaragoza, se remiten a diario unos 200 vagones de naranjas consignados a la frontera de Canfranc, cuyo peso por vagón es de siete toneladas, y algunos remitentes, para burlar a la Compañía, suelen cargar siete toneladas y media.

### Brazos caídos

Los obreros que trabajan en la ampliación del edificio del Banco de España, declararon hoy la huelga de brazos caídos, solicitando se les aumente el sueldo en un 50 por 100.

Los obreros que han tomado esa actitud, son 250, los cuales se han corrido a los sótanos del Banco, donde se han refugiado, cortando la escalera.

Se ha establecido la oportuna vigilancia del local.

### La mendicidad

El alcalde señor Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas que como consecuencia del bando dictado sobre la mendicidad, la guardia municipal, en cumplimiento de lo ordenado, había recogido de la vía pública a 25 mendigos, todos ellos profesionales.

De ellos son hombres casi todos, menos cinco mujeres y un niño.

El señor Garrido de los Reyes aseguró que continuaría, inflexiblemente, la labor emprendida.

### PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X  
CINCA R. CASTELLANOS

Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta)  
Consulta de 11 a 4

### PARA BUENOS

Chocolates  
LOS DE  
Hipólito  
Cabrera

POZOBLANCO  
SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

SE ARRIENDA  
un piso principal exterior con cinco habitaciones y cuarto de baño en la calle Concepción n.º 16 duplicado. Darán razón calle Torres Cabrera, n.º 2 A-Accessoria 10-0

## Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 21. Santa Práxedes, virgen.

La misa y oficio son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y ornamentos rojos.

### Cultos

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santiago.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Para que de nuestro amor a los próximos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo.

Intención misional: Para que los aborígenes y los intangibles de la India se conviertan pronto a Cristo.

Rogaremos en especial para que de nuestro amor a los próximos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo, y los aborígenes e intangibles en la India se conviertan pronto.

Resolución Apostólica: Ejercitar la caridad cristiana.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

El día 25, festividad de Santiago apóstol, predicará el Sr. Canónigo Maestría.

Salvador.—Durante todo el mes de Julio, a las ocho, se dirá una misa rezada en el altar de San Ignacio de Loyola.

El Carmen (Puerta Nueva).—Del 16 al 24 a las siete de la tarde solemne novena, predicando en toda ella, el R. P. Juan Fernández Martín, Religioso de esta Comunidad.

Por la mañana, todos los días de la novena, habrá misa cantada a las siete.

El domingo 22, fiesta particular de la Hermandad del Santo Escapulario. A las siete y media, función solemne, con panegírico a cargo del R. P. Lu's Fernández Cala, Prior de esta Comunidad.

La comunión general se dará en la función.

El martes 24, por la tarde de este día, como último de la novena, se hará procesión claustral con S. D. M.

El miércoles 25 tendrá lugar, a las siete, una misa solemne, aplicada por los bienhechores vivos y difuntos y coros de la Visita Domiciliaria de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario y ejercicio de la Santísima Virgen, se hará la procesión mensual del Santo Escapulario, terminándose todos estos solemnes cultos con el besamano de la Santísima Virgen.

Santa Ana.—Del 14 al 22, a las seis y media de la tarde, solemne novena que las Carmelitas descalzas dedican a su excelsa Madre.

El domingo 22, último día de la novena, habrá procesión con el Santísimo dentro de la iglesia, a la que asistirán y cantarán los RR. PP. Carmelitas descalzas, terminando con la salve solemne.

San Cayetano.—Mes de la Virgen del Carmen. Durante la misa de seis en el altar de la Virgen se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes.

### LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

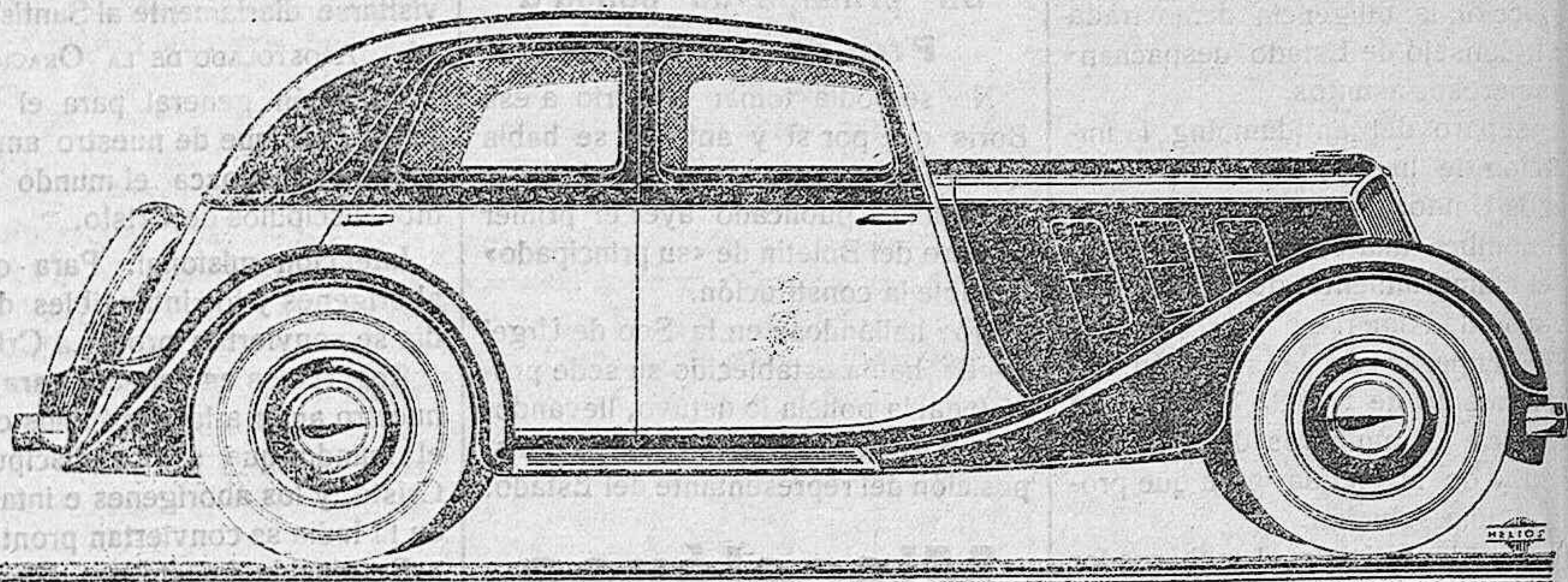
Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

# CASANA-DENTISTA. Argués de Boll, 2 - CÓRDOBA.



**UN COCHE NO ES MODERNO  
si no es AERODINAMICO**



EXAMINE Y PRUEBE EL  
**MONAQUATRE 1934  
AERODINAMICO**

UN COCHE RAPIDO, AMPLIO Y ELEGANTE  
A LA VEZ QUE  
**ECONOMICO**

PRECIO DE LA CONDUCCION INTERIOR LUJO

**9.475 Ptas. EN IRUN**  
PATENTE REDUCIDA - ESCASO CONSUMO

**MAXIMUM DE SEGURIDAD**

**RENAULT**

Concesionario:

**José Giménez Moreno**

**Avenida de Cervantes, 16**

**¿CALLOS?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

**UNGUENTO MÁGICO**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Todo debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darle, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regate su concurso, que no se queje.

La letra de imprenta está distribuida a lo largo del mundo y decidirá su suerte. En nuestras manos está la prosperidad y la adversa fortuna.

**VENDO** el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

**VENTA O ARRENDAMIENTO**

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla diríjase a calle Cidros, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

Privar de un capricho, cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato divertido de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hébilis en a boyconesadas por el diez in, casado so por la lejaf o la calamita 1st coonition.

**Razón y Fe**

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR diríjase al Apartado 31.

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado . . . . . 25 »

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP.

**ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE:

**Don Vicente Cayre de Llanes**  
Gutiérrez de los Ríos, 58  
CÓRDOBA

**Almacenes Porrás Rubio**

SOCIEDAD LIMITADA

**Coloniales por mayor**

Oficina y Despacho Detail: PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1553

Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA

**Compañía Trasatlántica**

Servicio del mes de Julio de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Julio, de Gijón el 26 y de Co-ruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en NewsYork al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia (Iva.) el 21, de Málaga (Iva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Agosto.

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación

Próxima salida salvo variación e el 16 de Agosto, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y nscalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Julio, de Palma de Mallorca (Iva.) el 17, de Valencia y Alicante (Iva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (Iva.) el 21, de Vigo (Iva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.) Puerto Limón (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Septiembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 30

**El Defensor de Córdoba**

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**

Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pueltas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100
4	13 » 13	20	80	80, 90, 125
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400
9	28 » 27	200	250	325, 400, 500
10	28 » 41	300	500	600, 750
11	34 » 41	600	750	1.000

En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Quando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Dr. Benguel, 16, Rue Ballu, Paris.

**BAUME BENGUEL**

Creación racional de

**GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS**

Se vende en todas las farmacias y droguerías